



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad/zona Urbana, sección/barrio Brisas del Este del Municipio de las matas de farfán, Provincia san Juan, a los 21 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:00pm se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Martina Ramirez

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes: Aceras y Contenes, Reductores de Velocidad

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. <u>Aceras y Contenes</u>	<u>Brisas del Este</u>	<u>40 Personas</u>
2. <u>Reductores de Velocidad</u>		
3. <u>Parque recreativo</u>		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		

Lista de Participantes en la Asamblea _____ de _____

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Damary Garcia	829-652-4032	✓	
Junior Castillo	809-852-8257		✓
Kenia Cuello	809-713-4594	✓	
Rafael Ogando	849-785-6464		✓
Bellauris Contreras	829-930-1835	✓	
Pascual Diaz	809-878-7459		✓
Criseida Familia	809-488-3491	✓	
Zurama Garcia	829-638-3163		
Hilario Ramirez Pérez	829-643-9070		✓
Deidania Pérez Otaño	849-883-6850	✓	
Enercida Vallejo	829-214-3619	✓	
Felix Santiago Santana	809-961-3854		✓
Morena Rodriguez	809-201-4306		✓
José Paniagua	829-391-6181		✓
Marra Bautista D' Jimenez	829-341-8759	✓	
Sonia Gómez Rodriguez	829-469-4527	✓	
Kisori Otaño	-		
Martina Ramirez	829-379-4692	✓	
Makey Adames Familia	809-513-1560		✓
Yuneidy Zabala	829-794-8217	✓	
Ana rita Pérez Lara	-	✓	
Ana Veronica Betre Pérez	829-986-6552	✓	
Cornelio Batista	829-887-1786		✓
Saturnina Vicioso	-	✓	
Paola Lebrón Lebrón	-	✓	
Quintina Diaz	-	✓	

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra Comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras de RD\$ 1,551,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de/del/la Asamblea Comunitaria ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Cornelio Batista	M		829-887-1786	
Junior Castillo	M		809-852-8257	
Marra Bautista	F		829-341-8759	
Enercida Vallejo	F		829-214-3619	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Además de aceras y contenes, Reductores de velocidad y porque recreativo quieren señalización y nombre de las Calles

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Sandy Montilla	Ayuntamiento	829-686-5044	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a 7:40 Pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Sandy Montilla
Facilitador/a Ayuntamiento

Simon Sanchez
Representante Comunidad

Martina Martinez



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFÁN**

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Urbana, sección/barrio Pueblo nuevo del Municipio de las matas de farfán, Provincia san Juan, a los 31 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 5:00 pm. se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Tatiana Luciano

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes: _____

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. <u>Amplificación del sistema</u>	<u>Sector Isidro</u>	<u>36 Personas</u>
2. <u>cloacal.</u>	<u>Martinez</u>	
3. <u>Donación de un salón para</u> <u>Clinica</u>		
4. <u>una Cancha para el</u>		
5. <u>sector.</u>		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		

Lista de Participantes en la Asamblea _____ de _____

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Paco Santiago	829-268-0846		✓
Miguel Alcántara	829-266-7470		✓
Isabel turbi	809-708-2831	✓	
Yoneisi De los Santos	849-925-1330	✓	
Nefali Adames	809-459-3357	✓	
Francisca Bautista		✓	
Telefora Turbi	809-708-2831	✓	
Anderson turbi	829-557-2736		✓
Lauriano Santiago	809-673-1188		✓
Tulio de los Santos	809-916-3244		✓
Marianela Morillo	809-914-1941	✓	
Juan José Madé			✓
Octavio Turbi			✓
Guillermina Lara Jimenez	809-527-6124	✓	
Felipe Boa	809-424-5052		✓
Francisco Rosario	829-676-1277		✓
Manolo Cuello	849-350-3397		✓
Agripina Florentino	829-851-5641	✓	
Tomas De los Santos	809-306-0656		✓
Antonio Jimenez	809-527-6940		✓
Romeo Encarnación	809-669-0554		✓
Ramona Garcia	849-271-1959	✓	
Sibelis Santiago	849-291-1959	✓	
Mariano Madé (Marino)	829-898-4326		✓
Wascar Aquino	829-598-5988		✓
Albida Santiago	829-569-9791	✓	

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra Comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras de RD\$ 700,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de/del/la Asamblea Comunitaria ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Albida Santiago	F		829-569-9791	
Sibelis Santiago	F		849-271-1959	
Mariano Made	M		829-898-4326	
Felix Diaz Garcia	M		829-677-5018	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Además de la ampliación del sistema cloacal, los comunitarios quisieran tener una cancha en el sector.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Sandy Montilla	Ayuntamiento	829-686-5044	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a 7:40 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Sandy Montilla
Facilitador/a Ayuntamiento

Mariano Made
Representante Comunidad

Tatiana Luciano



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN**

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Pascual García, sección/barrio Pascual García del Municipio de las matas de farfán, Provincia san Juan, a los 10 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 5:20 pm se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:
Frank Pérez

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes: Construcción de aceras y contenes, Parque infantil, levantamiento Centro Comunal.

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. <u>Construcción de aceras y</u>	<u>Sector Pascual García</u>	<u>68 personas</u>
2. <u>Contenes</u>		
3. <u>Parque infantil</u>		
4. <u>Levantamiento de un</u>	<u>Sector Pascual García.</u>	
5. <u>Centro Comunal.</u>		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		

Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de
Pascual Garcia (Junta de Vecinos Unión, Acción y Progreso).

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Milba Merán Luciano	011-0022984-6	✓	
Zoraida Soler	011-0002997-2	✓	
Frank Pérez	011-0002327-2		✓
Selma Santos	402-2502337-9		✓
Yamilka Santiago		✓	
Selvin Bautista	011-0004370-0		✓
Diógenes Herrera	011-0019745-6		✓
Miguel de los Santos	011-0045335-4		✓
Silvano Santiago			
Altagracia Familia	011-0032261-7	✓	
Eloida Garcia			
Ivelise C. Jaquez	012-0095904-5	✓	
Luca Guerrero	074-0003730-0		✓
Ariel Garcia			✓
Meraldina Alcántara	011-0027509-6	✓	
Aurelina Garcia	011-0029854-4	✓	
Santa Encarnación	011-0043401-6	✓	
Silfida		✓	
Dominga Ramirez	011-0026927-1	✓	
Rudocia Jimenez		✓	
Charo Ogando	011-0037136-0	✓	
Margarita Reyes	022-0020303-8	✓	
Joel Valenzuela	011-0040132-0		✓
Ana Pichardo	402-2221333-8	✓	
Eddy Madé	011-0012088-8		✓
Esmeralda Beltré	011-0031094-3	✓	
Kenia Alcántara	011-0025254-1	✓	✓
Marcelino Ubri	011-0035535-1		
Diomara Matos	012-0017632-7	✓	

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra Comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras de RD\$ 1,600,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de/del/la Asamblea Comunitaria ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Joel Valenzuela	M	011-0040132-0	849-918-3896	
Gabriel Pérez			849-918-3896	
Yamilka Santiago			849-918-3896	
Enilda Sanchez			849-918-3896	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Sugerimos la Construcción del Parque Infantil.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Sandy Montilla	Ayuntamiento	829-686-5044	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a 6:10 pm. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Sandy Montilla
Facilitador/a Ayuntamiento

Milba Meram Luciano
Representante Comunidad
849-918-3896

Frank Pérez
